

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras sintetiza dos vías de acceso al estudio de las fronteras en constante diálogo. Poner “las fronteras en perspectiva” involucra tomar distancia del concepto, dudar de aquello que lo convierte en un constructo acabado para desnaturalizarlo, discutirlo y resignificarlo. Abrir el abanico de posibles “perspectivas sobre las fronteras” permite evaluar sus alcances y limitaciones en base al estudio de casos concretos, que involucran e integran distintas escalas de análisis. El libro es producto de la dinámica de trabajo del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) del Instituto de Geografía de la UBA. Los trabajos publicados fueron discutidos en el marco del II Seminario “Bordes, límites, frentes e interfaces”, que se llevó adelante en Tilcara (Jujuy) en noviembre de 2017. Su compilación parte del convencimiento de que, periódicamente, es necesario tomar distancia, evaluar nuestras discusiones, avances y retrocesos: poner las fronteras en perspectiva y lograr así adentrarnos en distintas perspectivas sobre ellas.

Esteban Salizzi y Julieta Barada (comps.)

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras



Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras

Esteban Salizzi y Julieta Barada (compiladores)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras



Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras

Esteban Salizzi y Julieta Barada (compiladores)

Este libro ha sido financiado a través del proyecto UBACyT 20020160100017BA (2017-2019) "Bordes, límites, frentes e interfaces. Estudios sobre fronteras de la Argentina en múltiples escalas, dimensiones y disciplinas", dirigido por el Dr. Alejandro Benedetti.



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decana Graciela Morgade	Secretario de Investigación Marcelo Campagno	Consejo Editor Virginia Manzano Flora Hilert
Vicedecano Américo Cristófalo	Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Marcelo Topuzian María Marta García Negroni
Secretario General Jorge Gugliotta	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio	Fernando Rodriguez Gustavo Daujotas
Secretaria Académica Sofía Thisted	Subsecretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales y Transferencia	Hernán Inverso Raúl Illescas
Secretaria de Hacienda y Administración Marcela Lamelza	Silvana Campanini	Matías Verdecchia Jimena Pautasso
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo	Grisel Azcuy Silvia Gattafoni Rosa Gómez Rosa Graciela Palmas
		Sergio Castelo Ayelén Suárez
		Directora de imprenta Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

ISBN 978-987-4923-47-9

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2019

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre las fronteras / Esteban Hernán Salizzi ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2019.
388 p. ; 20 x 14 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-4923-47-9

1. Geografía. 2. Interfaz. 3. Migración Fronteriza. I. Salizzi, Esteban Hernán
CDD 910.82

Índice

Introducción	7
<i>Julieta Barada y Esteban Salizzi</i>	
Primera parte: Fronteras urbanas, rururbanas y agrarias	23
Situaciones de segregación y fronteras simbólicas intraurbanas en el Área Metropolitana de Mendoza	25
<i>Julieta Dalla Torre y Matías R. Ghilardi</i>	
Límites, fronteras e interfaces en espacios suburbanos: sobre las estrategias metodológicas para su estudio en el partido La Matanza	57
<i>Brenda Matossian, Susana María Sassone y Mauro Escobar Basavilbaso</i>	
Imaginario urbano, discurso mediático y fronteras simbólicas. La representación del partido de La Matanza en la prensa on line	93
<i>Cecilia Melella</i>	
La construcción de las fronteras en territorios rurales alrededor del hábitat en tierras secas no irrigadas	123
<i>Romina Sales y Matías Esteves</i>	

**Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés:
la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco,
Sobremonte y Tulumba** 159

Esteban Salizzi

Segunda parte: Fronteras interestatales 201

**Transformaciones productivas, procesos socioespaciales
y relaciones fronterizas entre Argentina y Uruguay (1991-2014)** 203

Emilio Silva Sandes

**Geopolítica, movilidades regionales e infraestructura
de transporte en el espacio fronterizo del Río Uruguay** 243

Alejandro Rascovan

**El límite en cuestión. Historia de la frontera argentino-boliviana
en Cusi Cusi** 265

Natividad M. González

**Paisaje de las fronteras hídricas bolivianas.
Caso de Puerto Quijarro** 297

*Bianca De Marchi Moyano, Laura Helena Arroya Pareja
y Jorge Iván Ledezma Montesinos*

**Representaciones, narrativas e imaginarios de las fronteras
estatales. Análisis de las cartografías turísticas y las formas
de imaginar la triple frontera circumpuneña** 341

Tania Porcaro

Los autores 379

Los momentos de la frontera agraria moderna en el norte cordobés: la reestructuración productiva de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba

Esteban Salizzi

Introducción

Se presentan conclusiones alcanzadas en el marco de una tesis de doctorado en Geografía, cuyo núcleo problemático se centró en el estudio de las características espaciales adoptadas por el avance de la frontera agraria moderna sobre un sector del país tradicionalmente considerado marginal desde el punto de vista de su aprovechamiento agropecuario. Se reflexiona acerca del proceso de redefinición general al que se vieron sometidos los departamentos del norte de la provincia de Córdoba (Río Seco, Sobremonte y Tulumba) entre los años 1990 y 2015, cuando se introdujeron cultivos intensivos en capital y tecnología (principalmente soja) en reemplazo de las actividades tradicionales y los relictos del bosque chaqueño.

En Argentina, al igual que en el resto de Sudamérica, se observa desde fines del siglo XX una renovada expansión del área destinada a la actividad agropecuaria, impulsada por la creciente demanda internacional de *commodities* agrícolas y sustentada en el monopolio comercial de las grandes

empresas agroindustriales. En este marco, se asiste a una reactualización de los debates en torno a las fronteras agrarias, acompañado por un creciente interés en el estudio de casos empíricos que analicen su dinámica reciente. Desde la Geografía pueden destacarse los aportes realizados por De Estrada (2010), Braticevic (2011) y Valenzuela (2014), entre otros.

El fenómeno en cuestión, en líneas generales, puede encuadrarse dentro de lo que Reboratti (1989) denomina como “revalorización territorial”, en tanto responde al mecanismo de incorporación a la matriz productiva agroindustrial de espacios previamente destinados a sistemas de explotación extensivos, en los que el cambio de actividad involucra tanto una nueva dinámica de funcionamiento como un nuevo significado económico y social. Ahora bien, teniendo en cuenta el particular momento histórico de la expansión territorial del capital que aborda el análisis propuesto, se emplea la noción de frontera agraria moderna para hacer referencia a este proceso de transformación espacial, estrechamente relacionado con el desarrollo actual de la tecnología, la ciencia y la información.

Las fronteras agrarias modernas definen espacios en los que se presencia una transición constante entre dinámicas productivas (y reproductivas) heterogéneas, que evidencia un proceso de racionalización que presiona hacia la homogeneización de las prácticas productivas de acuerdo con los patrones técnicos impulsados por el agronegocio. En ellos, se asiste a una profundización en la demanda de bienes y servicios técnicos, así como a una creciente dependencia del mercado mundial de *commodities* agrícolas, que refuerzan su subordinación al capital transnacional y resignifican su marginalidad en el contexto productivo nacional.

Ahora bien, el núcleo problemático de este trabajo trasciende el interés netamente descriptivo en torno a las

generalidades que presenta dicho fenómeno, y se funda sobre el abordaje empírico de un caso de estudio: los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, ubicados en el norte de la provincia de Córdoba. Esta porción del territorio nacional, que conforma el área que en adelante se denomina como “norte cordobés”, comprende un sector donde las actividades productivas estuvieron tradicionalmente vinculadas con las prácticas ganaderas extensivas (cría de ganado bovino) y de subsistencia (combinación de ganado menor y unas pocas cabezas de bovinos), basadas en el aprovechamiento forrajero del monte y el pastizal natural. Se trata de un escenario que hacia la década de 1990 ingresó en un profundo proceso de redefinición, basado en la introducción de nuevos patrones técnicos orientados a la producción en gran escala de *commodities* agrícolas (soja y maíz).

El objetivo central del trabajo consiste en describir y analizar los distintos momentos que atravesó el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés. El foco del análisis se ubica sobre las tensiones que establece la generalización de una nueva estructura productiva centrada en el cultivo de *commodities* agrícolas, así como la tecnificación de los procesos productivos, entre los “nuevos” objetos y acciones que introduce y aquellos “preexistentes”. Con esta finalidad, se distinguen tres períodos significativos en el proceso de expansión de la agricultura moderna en el área de estudio: (i) el *impulso ganadero* (1960-1990), que comprende un estadio previo al despliegue de la frontera agraria moderna; (ii) la *transición mixta* (1991-2001), que representa el inicio de la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios; y (iii) la *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015), que da cuenta del reemplazo de la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (soja y maíz) y prácticas ganaderas intensivas. En el abordaje propuesto se consideran sectores sociales y acontecimientos que

caracterizan tanto el contexto previo al despliegue de la frontera agraria moderna como aquellos que cobran preponderancia a partir de su avance.

El trabajo se organiza en cuatro apartados. En primer lugar, se plantea un breve desarrollo teórico en torno al concepto de frontera agraria moderna. En segundo lugar, se caracteriza brevemente el área de estudio en función de sus condiciones agroecológicas, considerando las unidades ambientales en las que puede dividirse y su potencialidad agrícola. En tercer lugar, se describen los diferentes momentos que presenta el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés, y se analizan las nuevas funciones que la reorientación de los sistemas productivos –hacia el monocultivo de *commodities* agrícolas y la ganadería intensiva– otorgan a los espacios heredados. Finalmente, se proponen una serie de conclusiones en relación con las particularidades que presenta la expansión territorial del modelo productivo de los agronegocios en el área de estudio.

Para alcanzar el horizonte propuesto se complementan fuentes primarias y secundarias de información. Se trabaja, por un lado, con datos estadísticos que permiten reconstruir objetivamente los procesos de transformación productiva experimentados por el área en estudio; y, por otro, con entrevistas en profundidad realizadas a productores, organizaciones de productores y representantes de organismos públicos y privados.

Acerca de la frontera agraria moderna

Se realizan algunas precisiones conceptuales en torno a la noción de frontera agraria moderna. Se trata de una instancia que, en función de los fines perseguidos por el presente

trabajo, se revela como imprescindible para poder avanzar luego con el análisis del caso de estudio.

En primer lugar, debe señalarse que la frontera agraria moderna constituye el objeto de estudio de la investigación en la que se enmarca este trabajo, que se diferencia así de aquellos que la consideran apenas como uno más de sus supuestos, o incluso como parte del contexto general en el que se sitúan los elementos o fenómenos en los que centran su atención. En este sentido, el análisis que se desarrolla a continuación comprende solo una aproximación parcial, que forma parte de una propuesta analítica integral formulada para el abordaje de sus características espaciales, en la que se complementan elementos teóricos provenientes tanto de los estudios clásicos en torno a las fronteras agrarias, como aportes a la temática más recientes.

Se recuperan, por un lado, las reflexiones realizadas por Reboratti (1990), que propone un abordaje de las fronteras agrarias centrado en su reconocimiento como un espacio más que como una línea, resaltando simultáneamente su carácter procesual. Se trata, así, de áreas sin límites precisos, cuya extensión responde a una geometría variable, definida por el sistema de relaciones que establece la dinámica de transformación que representa. Las fronteras agrarias pueden ser esquematizadas, entonces, a través de la referencia ideal a un *continuum* espacio-temporal entre dos formas de organización productiva del espacio, que expresa un mecanismo de integración que llega a su fin cuando se impone o extingue aquella fuerza que lo promueve.

Por otro lado, se complementa este enfoque con los elementos teóricos propuestos por un grupo de representantes contemporáneos de la Geografía rural brasileña –entre los que se destaca Bernardes (2009, 2015)– que, sobre la base de los aportes teóricos de Santos (2000), introdujeron la noción de frontera agraria moderna o frontera moderna para

referenciar las áreas de Brasil que fueron ocupadas a partir de la década de 1970 por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales y las áreas extensivas de pastoreo (Frederico, 2011). Desde esta perspectiva se sostiene que la frontera agraria moderna constituye un evento emblemático en la dispersión del medio técnico-científico-informacional¹, definiendo su expresión en los ámbitos rurales. Se trata de espacios en los que se asiste a la propagación de una “nueva agricultura”, propiamente científica y de alcance global, fundada en la instalación de un modelo productivo caracterizado por: (i) la constante demanda de ciencia, técnica e información; (ii) su orientación al mercado mundial de *commodities* agrícolas; (iii) el incremento exponencial del volumen producido; y (iv) una profunda transformación de las relaciones sociales. En relación con este último punto, se evidencia una militarización del trabajo, sostenida sobre una estricta obediencia a las reglas establecidas por las actividades hegemónicas, que margina y desplaza a todos los que no se ajustan a sus prácticas productivas (Santos, 2003).

A partir de estas contribuciones se define a la frontera agraria moderna como el área donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición –generalmente contradictorio y conflictivo– entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio, sobre la base de una incorporación intensiva de capital y tecnología (Salizzi, 2017).

Puede afirmarse que se trata de un área móvil, en la medida en que implica un proceso de integración que tiene la capacidad tanto de extenderse/ampliarse, como de

1 Santos (1985) señala que, en el actual período de la historia de la humanidad, iniciado con posterioridad a la segunda guerra mundial, el espacio geográfico se torna un medio técnico-científico-informacional, debido a que se observa en él la interdependencia de la ciencia y de la técnica en todos los aspectos de la vida social, y en todas las partes del mundo.

trasladarse hacia nuevos sectores. Al respecto, la terminología más apropiada para denominar el movimiento de la frontera agraria es la mención a su avance o retroceso, no siendo equivalentes otras ideas que suelen ser empleadas alternativamente como: expansión –que remite a un aumento de su tamaño, pero no da cuenta de su cambio de posición– o el desplazamiento.

Esta última, de acuerdo con Blanco y Apaolaza (2016), es comúnmente empleada en el ámbito de la Geografía para dar cuenta del movimiento de personas o grupos con dos sentidos fundamentales, contenidos en la genética etimológica del término desplazar: (i) como cambio de plaza o lugar; y (ii) como pérdida/carencia de plaza o lugar. Si bien en el primero predomina la idea de traslado, movimiento o viaje a través del espacio, y en el segundo la posibilidad de estancia o permanencia en el mismo, en ninguno de los dos se aprecia la referencia a dos factores de gran importancia en relación a la frontera agraria moderna: la orientación del movimiento y su continuidad/progresión espacio-temporal.

En la Figura 1 se presenta un esquema general del espacio relacional que constituye la frontera agraria moderna. Allí se representan: (i) dos formas de ocupación y organización productiva del espacio; (ii) el área de frontera que surge de su superposición, donde se desarrolla el proceso de transición entre una y otra; (iii) el sistema de relaciones que establece su dinámica; y (iv) la orientación que adopta el movimiento de la frontera.

Finalmente, con vistas a una operacionalización de la frontera agraria moderna que posibilite el estudio empírico de sus características espaciales, se identifican una serie de dimensiones de análisis basadas en los aportes teóricos mencionados².

2 Las dimensiones empleadas no solo son el resultado de las reflexiones teóricas desarrolladas, sino que surgen también de la consideración de las propias particularidades del caso de estudio.

En primer lugar, se encuentra una dimensión que puede ser considerada clásica en el estudio de las fronteras agrarias, que remite a la discusión en torno a la reorganización de la estructura productiva. En este punto, se centra la atención sobre las interrelaciones que presentan tres elementos que Reboratti (1990) reconoce como básicos para trazar el desarrollo de las fronteras agrarias: (i) la tierra (o el ambiente), en referencia al espacio concreto donde se desarrolla la frontera y a sus condiciones, usos, distribución y grados de intervención; (ii) la producción, en relación con los sistemas productivos que conviven en el área de estudio; y (iii) la población, vinculada a las características que adopta la dinámica y distribución de los asentamientos. A través de esta dimensión se centra la atención sobre el proceso de redefinición de las relaciones sociales que genera la incorporación de nuevos sectores y prácticas productivas, así como en su incidencia sobre la distribución de la población.

En segundo lugar, se destacan otras dos dimensiones que, si bien están contenidas en la anterior, son individualizadas en función de la centralidad que adquieren a partir del renovado impulso que manifiestan actualmente las fronteras agrarias. Se trata de dos elementos desarrollados por Bernardes en sus estudios sobre la expansión del agronegocio en Brasil: (i) la difusión de nuevos sistemas técnicos (2009); y (ii) la conflictividad social (2015).

Las dimensiones presentadas no agotan las posibilidades de dicho abordaje, sino que constituyen aquellos elementos que se considera que ofrecen en conjunto, y a través de una conceptualización general del fenómeno, una alternativa práctica para la concreción de un estudio fundado y consistente de su dinámica espacial. Ahora bien, el análisis que se desarrolla a continuación representa un abordaje parcial, en tanto se concentra sobre la reorganización de su estructura productiva.

El norte cordobés

Se considera pertinente partir de una caracterización general de las condiciones agroecológicas del área de estudio. Esta decisión metodológica responde, específicamente, a la necesidad de presentar su heterogeneidad estructural, e individualizar sectores específicos en función de su capacidad agroproductiva. Dicho ejercicio se basa en el reconocimiento de la disponibilidad de áreas agroecológicamente aptas para el avance de los cultivos como uno de los elementos más trascendentes en la formación de una frontera agraria moderna, en conjunto con el grado de desarrollo de las técnicas agropecuarias y el contexto económico nacional e internacional. Esto no implica, sin embargo, establecer una visión reduccionista, que agota su estudio en la incorporación (potencial o efectiva) de ciertos espacios a la matriz productiva agropecuaria, ni menos aún, un esquema determinista, donde prevalece la ponderación de los factores naturales como su explicación principal.

Los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba presentan una diversidad agroecológica basada en contrastes establecidos en función del clima, la altitud, la pendiente y las características del suelo. Tomando como referencia la clasificación realizada por Cabido y Zak (1999), que tiene en consideración principalmente las formas del relieve, los suelos y la vegetación, puede dividirse al área de estudio en cinco unidades fisiográficas (ver Figura 2).

En la figura pueden reconocerse de oeste a este:

- (1) *El bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes* (entre 150 y 300 msnm), que posee un suelo relativamente plano y salino, en el que predominan los desiertos de sal con algunos manchones de vegetación halófila.

- (2) *La planicie occidental* (entre 250 y 400 msnm), que se caracteriza por la ausencia de cursos de agua permanentes y por un paisaje de bolsones. Sus suelos son generalmente pardos, moderadamente profundos, bien drenados y de textura franca. La vegetación original constaba de bosques de quebracho blanco, que a lo largo del siglo XX se vieron prácticamente desbastados por la explotación forestal.
- (3) *El sistema serrano* (entre 700 y 1800 msnm), que presenta suelos controlados por la acción del relieve de las Sierras de Córdoba. Su cubierta vegetal se caracteriza por una distribución escalonada de acuerdo con el gradiente altitudinal (entre los 700 y 1200 msnm se encuentran los bosques, a partir de los 1200 y hasta los 1500 msnm los matorrales, y desde los 1500 msnm en adelante los pastizales). Se observan palmares en los valles serranos. Al igual que en las planicies la vegetación ha sido modificada drásticamente a través de la tala y el sobrepastoreo.
- (4) *La planicie oriental* (entre 150 y 600 msnm), donde las formas predominantes son las llanuras planas y onduladas, con presencia de bajos salinos. Predominan los suelos bien drenados. En los sectores occidentales, próximos al piedemonte serrano, se presentan sedimentos gruesos modernos, mientras que en la parte oriental los materiales predominantes son loess y limos, siendo frecuentes los depósitos arenosos finos y de origen fluvio-eólico. Hasta el siglo XIX estuvo ocupada por bosques de quebracho blanco y colorado que fueron prácticamente erradicados por la tala vinculada al desarrollo ferroviario y, más recientemente, a la expansión agropecuaria.

(5) *La depresión de Mar Chiquita* (entre 100 y 65 msnm), que se caracteriza por poseer suelos imperfectos, deficientemente drenados, salinos e hidromórficos. La vegetación es predominantemente halófila, con fragmentos de bosque xerófilo en los sitios elevados. En las partes bajas se observan eflorescencias salinas y en el sector de mayor profundidad se encuentra la laguna homónima.

Los factores mencionados explican la heterogénea situación que presenta el norte cordobés en cuanto a la potencialidad agrícola de sus suelos. Considerando el sistema de clasificación de tierras utilizado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), se sintetizan en la Figura 3 las características que presenta en torno a la aptitud, ubicación y extensión de sus tierras.

La clasificación adoptada se basa en la distinción de ocho clases de suelos, que indican un aumento progresivo de las limitaciones que presentan para el desarrollo de los cultivos (erosión, exceso de agua, limitaciones del suelo y del clima). Para construir la zonificación presentada se recupera el agrupamiento de clases realizado por Gorgas y Tassile (2006), que adoptan el siguiente criterio: (i) las clases I, II, III y IV comprenden suelos arables, aptos para cultivos, pasturas, forestación y campos naturales de pastoreo; (ii) las V, VI y VII corresponden a tierras que por lo general no son aptas para los cultivos, y suelen utilizarse como campos naturales de pastoreo; y (iii) la VIII son suelos sin aplicación agrícola ni ganadera, debido a la gravedad de sus limitaciones.

A partir de la Figura 3 puede afirmarse que:

- (i) La mayor parte de los suelos corresponden a clases cuya aptitud es fundamentalmente ganadera (VI y VII), destacándose entre ellos la primacía de los correspondientes a la clase VII.

(ii) La planicie oriental concentra los suelos de mayor aptitud agrícola (clases III y IV). Sin embargo, en términos relativos, se observa un predominio de aquellos que presentan mayores limitaciones para la incorporación de cultivos (clase IV), por lo que suelen ser clasificados como marginales.

(iii) Finalmente, la superficie no apta para la explotación agropecuaria (clase VIII) corresponde, prácticamente en su totalidad, a las Salinas Grandes y a los bajos inundables de la depresión de Mar Chiquita.

El norte cordobés comprende, a su vez, el extremo meridional de la ecorregión Chaco Seco³. Esta gran región ecológica es una vasta llanura sedimentaria cubierta por vegetación adaptada a condiciones de aridez, donde predominan los bosques xerófilos caducifolios y los parches de pastizales, en las zonas bajas e inundables. En la actualidad, dista de presentar sus características fitológicas originales; antes bien, muestra el resultado de décadas de explotación forestal intensiva que condujeron a una considerable reducción de su masa boscosa. En el área de estudio, al igual que en el resto de la ecorregión, el bosque se vio profundamente afectado a partir de la tala sistemática a la que fue sometido durante la primera mitad del siglo XX para producir leña, carbón, postes, rollizos y durmientes. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en otros sectores boscosos de la provincia, los campos desmontados no fueron inmediatamente destinados a una actividad específica, generalizándose el paisaje de churquis o renuevos. El área serrana, por

3 En Argentina, su extensión abarca el extremo este de Jujuy, el este de Salta y Tucumán, el oeste de Formosa y Chaco, casi la totalidad de Santiago del Estero, el norte de Córdoba, el sudeste de Catamarca, el este de La Rioja y el noreste de San Luis (Brown y Pacheco, 2006).

su parte, comprende el principal refugio de los remanentes del bosque nativo.

El aprovechamiento forestal del norte cordobés se extendió hasta la década de 1960, cuando cesó la demanda de durmientes debido al levantamiento de trayectos del sistema ferroviario y comenzó a generalizarse el uso de postes de hormigón. Abandonadas las explotaciones, los antiguos puesteros se asentaron en los obrajes y organizaron sus economías familiares sobre la base de la cría de cabras y la producción de carbón y leña (Torrella y Adámoli, 2006). Muchos de los actuales habitantes del norte cordobés tienen allí su origen, y continúan aún hoy desarrollando producciones orientadas al autoconsumo. Son ellos, justamente, los que se han visto desplazados a partir de la expansión agrícola de finales del siglo XX.

La caracterización realizada introduce una serie de claves interpretativas para comprender el hecho de que la planicie oriental haya sido desde la década de 1990 el escenario privilegiado de la expansión agraria moderna en el área de estudio. A continuación, se describen y analizan los diferentes momentos que presenta el avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés, centrando la atención sobre el proceso de reorganización de su estructura productiva.

Los tiempos de la frontera

Uno de los indicios más representativos del proceso de transformación al que asiste el área de estudio es el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura (principalmente soja y maíz). Sin embargo, si bien tener una visión general de la evolución de la superficie agrícola constituye un cuadro revelador en vistas al análisis del

proceso de reestructuración productiva del norte cordobés, bajo ningún punto de vista resume su abordaje.

En la Figura 4 se presenta la evolución que registró en los departamentos analizados la superficie sembrada con aquellos cultivos que, históricamente, tuvieron mayor preeminencia en la provincia de Córdoba (soja, maíz, sorgo y trigo).

Hasta mediados de la década de 1990, la superficie sembrada con cultivos agrícolas se mantuvo en niveles constantemente bajos (menos de 50 mil hectáreas). A partir de ese momento, el cultivo de la soja constituye el motor fundamental del crecimiento de la superficie agrícola en el área en cuestión. Esto coincide con la liberación al mercado nacional en 1996 de la semilla de soja transgénica Roundup Ready (RR), resistente al herbicida glifosato.

La introducción permanente del cultivo de la soja en el norte cordobés se produjo, así, cuando ya contaba con cierta popularidad entre los productores del resto de la provincia, y la superficie destinada a su cultivo crecía aceleradamente.

Sobre la base de estos señalamientos generales y a partir del análisis de distintas fuentes estadísticas, así como de las entrevistas realizadas, se presentan y caracterizan tres períodos que permiten analizar el proceso de reorganización de la estructura productiva que afectó (y aún lo hace) a los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. Si bien el recorte temporal propuesto se extiende entre la década de 1990 y 2015, los intervalos establecidos abarcan un horizonte mayor. Se reconoce, entonces, a: (i) las décadas previas a 1990, que comprenden el período identificado como el *impulso ganadero*, cuando se sentaron las bases para el futuro avance de la frontera agraria moderna sobre la región; (ii) el decenio 1991-2001, que es denominado como la *transición mixta*; y (iii) los años que se extienden de 2001 a la actualidad, que comprenden el ciclo que se designó como la *agriculturización del norte cordobés*.

El impulso ganadero: las décadas de 1960 a 1990

Con anterioridad a la década de 1990, la actividad agropecuaria estaba básicamente limitada a la explotación ganadera de bovinos (cría) y caprinos, basada en el aprovechamiento extensivo del monte y el pastizal natural. En términos relativos, la ganadería bovina realizada en el norte cordobés no tenía mayor significación dentro del total provincial (representaba solo el 2,9% del total de cabezas de dicho ganado para el año 1974). Por su parte, la actividad caprina sí concentraba una porción relevante del total provincial (31,1%), pero poseía un valor económico considerablemente menos significativo (INDEC, 1974).

Tal como se observa en la Figura 4, la agricultura era escasa. Se sembraban solo algunos miles de hectáreas de maíz (y posteriormente de soja), que se destinaban sobre todo a la alimentación del ganado bovino. En este marco, los pocos laboreos que se realizaban correspondían mayormente a la implantación de forrajeras, aunque en pequeñas extensiones, y al cultivo de verduras, hortalizas y frutales, que realizaban los pequeños productores familiares.

Consultado acerca de las principales actividades productivas que se desarrollaban en el área con anterioridad a los años 90, un representante local del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba (MAGyA), señalaba que:

Esta es una zona netamente ganadera, bueno, más o menos por las características topográficas, de suelo, de clima, sería que fue ganadera, marginal. [...] Eran campos comuneros que le llamaban, y todo lo demás... y no se alambraban, no se alambraban porque siempre trataba el productor, buscaba... como no sembraba, no tenía área para siembra porque, una que

le faltaban medios, o sea herramientas necesarias, y otra que le hacía falta desmante. Entonces por falta de desmante se expandía directamente, ellos no tenían alambrado, y se expandían así a los campos vecinos en busca de pasturas naturales. Entonces, bueno, el ganado se criaba de esa manera. (Representante del MAGyA, 2015)

La cita hace referencia al modo predominante en el que se organizaba la producción ganadera en el área de estudio, donde el uso comunal de la tierra constituía un factor fundamental para el aprovechamiento de las pasturas naturales en la alimentación de las cabras (principal actividad productiva) y, en menor medida, de las vacas. La propiedad de los medios de producción adoptaba, así, una modalidad específica donde la extensión de los predios y su régimen de propiedad no constituían un factor limitante. En este marco, el uso comunal de las tierras, en conjunto con la falta de títulos, las ocupaciones (permitidas y de facto) y las sucesiones indivisas, generalizaron formas precarias de propiedad, que constituirían uno de los principales ejes de las disputas generadas por la expansión agroindustrial.

Por otra parte, hacia la década de 1960 comenzaron a implementarse en el área pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático –comúnmente denominadas subtropicales o megatérmicas–, con la finalidad de posibilitar un aumento de las cargas animales y permitir el planteo de esquemas de producción de carne bovina de alta productividad. Esta primera transformación estructural del área de estudio consistió en un proceso lento y planificado, que tuvo su epicentro en la localidad de Jesús María (departamento Colón), ubicada 100 kilómetros al sur de los departamentos del norte cordobés, desde donde se difundió la adopción de nuevas técnicas ganaderas.

La incorporación de pasturas subtropicales formaba parte de un conjunto de medidas orientadas a mejorar la situación de la ganadería en una amplia zona de la provincia de Córdoba, que no comprendía solo el área de estudio sino también los departamentos que se encontraban inmediatamente al sur. En este contexto, además de la introducción de pasturas, se promovió entre los productores de mayor capitalización la adopción de nuevas prácticas de manejo de los rodeos y su mestización con razas finas. El objetivo consistía en incrementar el stock ganadero para aumentar la oferta de carne que aportaba este sector de la provincia, a partir de mejoras en la producción de forrajes.

De este modo, en un contexto en el que la actividad caprina era dominante, se fomentó la bovinización de los ganados a través de un organismo público como el INTA. Los principales destinatarios fueron los medianos y grandes productores que poseían medios materiales para realizar las tareas de preparación que requerían los predios para poder ser sembrados (fundamentalmente alambrado, desmonte y rolado). En este marco, hacia la década de 1980 se instalaron en la zona empresas ganaderas que comenzaron a engordar ganado, y se radicaron firmas que realizaban remates de hacienda (A. Piazzano e Hijos S.R.L. y R. Romanutti S.A.).

Si bien la progresiva adopción de forrajes subtropicales inició la retracción de los pastizales naturales e incrementó las tareas de desmonte (generalmente selectivo), a lo largo de este período tanto los pastizales como los bosques y montes naturales continuaron representando prácticamente la totalidad de la superficie de las explotaciones de los departamentos del norte cordobés (por lo menos hasta la realización del Censo Nacional Agropecuario de 1988).

Tal como se observa en la Figura 4, la adopción de cultivos fue muy baja a lo largo de todo este período, y se vio

principalmente representada por el maíz, que alcanzó su máximo nivel en la campaña 1984/85.

Un análisis pormenorizado de cada uno de los departamentos⁴ permite señalar que:

- (i) En Río Seco los principales cultivos que se realizaban correspondían a forrajeras anuales (sorgo, melilotus y avena) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras), al maíz y, desde principios de la década de 1980, a la soja. Estos últimos cultivos eran también utilizados para alimentar al ganado.
- (ii) En Sobremonte se desarrollaban escasos pero diversificados cultivos forrajeros anuales (sorgo, melilotus, avena, centeno y moha) y perennes (pasto llorón, sorgo negro y otras forrajeras puras).
- (iii) En Tulumba la agricultura se realizaba en bajísima escala, siendo el maíz el cultivo más importante. Se destacaban también las forrajeras anuales (sorgo, melilotus, avena y centeno) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras).

En contrapartida, la superficie de las explotaciones ocupada por pasturas, bosques y/o montes naturales concentraba cerca del 90% de la extensión del área de estudio, y la distribución era homogénea con sus características ambientales. En este sentido, puede señalarse que:

4 La información correspondiente al detalle de los cultivos se obtuvo de los Informes Departamentales elaborados por la Secretaría de Estadísticas, Estudios y Proyectos de la provincia de Córdoba (1988) -actual Dirección General de Estadísticas y Censos-

- (i) La primacía relativa de las pasturas naturales en el caso del departamento Río Seco se encontraba relacionada con su ubicación en el noreste de la provincia y, por tal motivo, a las características propias de la depresión de Mar Chiquita (pastizales).
- (ii) La mayor presencia de bosques y montes en el departamento Sobremonte se relacionaba con su ubicación dentro del sistema serrano, que, tal como fue señalado, sirvió como reservorio de los bosques naturales.
- (iii) La situación de aparente equilibrio que presentaba Tulumba se explica en función de su extensión latitudinal, donde se ven representados todos los ambientes a los que se ha hecho referencia para describir el área de estudio.

Teniendo en cuenta los elementos hasta aquí mencionados, hacia finales de la década de 1980 convivían en la región dos sectores sociales bien diferenciados, que se distribuían sobre porciones específicas de los departamentos bajo estudio, según sus características agroecológicas. Ambos basaban su economía en la explotación ganadera, destacándose el exiguo desarrollo que presentaban las tecnologías agropecuarias empleadas. Se trata de:

- (i) Los grandes productores de ganado bovino, que ubicaban sus estancias en las zonas donde las pasturas naturales eran más abundantes, así como en las cercanías de las principales localidades y sus ejes de comunicación. Se localizaban fundamentalmente en la planicie oriental y occidental, y en las planicies de altura. Este sector era el principal destinatario de las actividades desarrolladas por el INTA.

- (ii) Los pequeños productores familiares (o campesinos), que se encontraban dispersos en pequeños caseríos y puestos. Sus explotaciones presentaban una estructura diversificada, basada principalmente en el ganado menor (fundamentalmente caprino), algunas cabezas vacunas, el cultivo de verduras, hortalizas y frutales, y la extracción de carbón y leña del monte. Dichas actividades se complementaban, a su vez, con la venta de la fuerza de trabajo masculina en las estancias de la zona y, estacionalmente, en el desflorado del maíz en el sur de la provincia.

Otro elemento significativo para la caracterización productiva del área de estudio es la estructura general que adoptaba la distribución de la tierra (cantidad y extensión de las explotaciones). De acuerdo con la información provista por el Censo Nacional Agropecuario de 1988, se observa una importante concentración de la superficie en producción en unas pocas explotaciones (EAP), el 37 % de la misma se repartía en explotaciones agropecuarias de más de 2.500 hectáreas. Por su parte, las unidades de entre 1.000,1 a 2.500 hectáreas significaban el 23% de la superficie en explotación, siendo la categoría que concentraba una mayor proporción del total. El mayor número de EAP se extendía en el rango que abarcaba las explotaciones de más de 25 y menos de 500 hectáreas, que contrariamente representaban solo del 21% del total de la superficie en explotación (INDEC, 1988).

En lo que concierne a la población, y en concordancia con los señalamientos realizados en torno a las características fundamentales que adoptaban las prácticas agropecuarias, se reconoce no solo la preeminencia de la población rural sino también el aporte fundamental a esta categoría de la población residiendo en puestos o caseríos dispersos.

A modo de síntesis, con anterioridad a la década de 1990 se configuró un proceso de transformación productiva en el que la expansión de los cultivos forrajeros comienza a erosionar los pastizales y bosques y/o montes naturales. No obstante, a finales de la década de 1980 la superficie destinada al cultivo todavía era muy limitada.

Una transición mixta: la década de 1990

A finales de la década de 1980, comenzó a manifestarse un considerable incremento en la superficie sembrada con cultivos anuales (soja y maíz) en los departamentos ubicados inmediatamente al sur del área de estudio (Colón, Totoral y Río Primero), cuyo perfil productivo estaba orientado a la ganadería bovina. De acuerdo con la información provista por los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, tomando como referencia el conjunto de estos departamentos, la superficie sembrada pasó en poco más de diez años de menos de 100.000 a más de 300.000 hectáreas, representando la soja el 79% de dicho incremento (INDEC 1988 y 2002). En líneas generales, se trató de los efectos del proceso de agriculturización iniciado hacia la década de 1970 en el área tradicionalmente considerada pampeana (de la que formarían parte dichos departamentos), que desbordó sus límites con posterioridad a los años 90'.

En los departamentos Colón, Totoral y Río Primero se produjo entonces una importante transferencia de parcelas ganaderas a agrícolas, que se vio reflejada en una considerable reducción del total de cabezas de ganado bovino. En este marco, una porción predominante de estas existencias fue progresivamente relocalizada en departamentos vecinos, siendo el destino principal la extensa porción del territorio

de la provincia denominada como “arco noroeste”⁵, donde se encuentran comprendidos los departamentos bajo estudio.

La reconversión productiva antes descrita generó una serie de consecuencias directas sobre los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. El efecto más destacado fue la consolidación de la adopción de pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático que, aunque hacia fines del período todavía se sembraban en baja escala, incrementaron su presión sobre los pastizales naturales y los relictos de bosque a través de los desmontes.

El fenómeno más destacado en este período fue la incorporación de una ganadería basada en la adopción de forrajeras, allí donde tradicionalmente se realizaba extensivamente a través del aprovechamiento del monte y los pastizales naturales. Sin embargo, comienza también a evidenciarse la implementación de ciertos cultivos anuales, siendo los más representativos la soja y el maíz (ver Figura 4). Un productor familiar capitalizado, nacido en las cercanías de la localidad de Villa de María del Río Seco, donde desarrolló históricamente su actividad (ganadería bovina de cría), señalaba que:

[...] después entramos en la década del 90 y para adelante digamos, los números de la soja tentaron a todos esos productores que empezaron a probar con algo de agricultura y luego terminaron rompiendo las pasturas, sacando todos esos animales, que en ese momento la verdad que una vaca... vos vendías una vaca y no comprabas ni un rollo de alambre. El precio que en ese momento se manejaba y, bueno, obviamente que

5 Denominación con la que distintas instituciones provinciales y nacionales suelen aglutinar a los departamentos Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba.

si vos... es una cuestión de rédito, de capital... (Productor familiar capitalizado 1, 2013).

En el mismo sentido, y profundizando sobre los factores que dieron inicio a la expansión agrícola en el área de estudio, el representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos (MAGyA) de la provincia de Córdoba sentenciaba:

Ese cambio empezó a partir del año 1991, creo que yo te comentaba más o menos, surge la ley forestal 8.066⁶, que empieza a trabajarse otorgando permisos de desmonte, pero no respetaron los permisos de desmonte. [...] Ahí surgen las estancias y surge la topadora, pero la topadora solamente surge en las grandes estancias. Entonces, bueno, después el año 1991, con la ley forestal que empieza a surgir, con los factores que te dije de buen clima y de precio de la soja, aparece el tema de la sojización. Entonces la sojización hace expandir la frontera ganadera, o sea la frontera ganadera que ya era marginal pasa a ser sub-marginal.” (Representante del MAGyA, 2015)

En términos generales, entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002 (INDEC, 1988; 2002) la superficie implantada en las EAP, tanto con cultivos como con forrajeras, presentó un significativo incremento, triplicando prácticamente su proporción (pasó de representar el 7,5% en 1988 al 21,1% en 2002). A pesar de ello, continuaron siendo predominantes las pasturas y los montes naturales, que constituían el principal sustento para la alimentación de los ganados bovinos y caprinos (72,9% en 2002).

6 Ley Provincial de Bosques y Tierras Forestales, sancionada el 23 de julio de 1991, que reglamentó las actividades realizadas sobre los bosques del territorio provincial.

El crecimiento del área destinada a los cultivos anuales se intensificó fundamentalmente a partir de la campaña 1996/97, cuando se libera al mercado nacional la soja transgénica (resistente al herbicida glifosato), aunque se mantuvo siempre en una proporción menor que con respecto a los departamentos ubicados al sur del área de estudio (Colón, Totoral y Río Primero). Ahora bien, teniendo en cuenta las características agroecológicas del norte cordobés, esta tendencia se concentró casi con exclusividad en los departamentos Río Seco y Tulumba, y más específicamente en el área comprendida por la planicie oriental.

Tanto en los departamentos que conforman el área de estudio como en los ubicados inmediatamente al sur, la sustitución de las actividades tradicionales por ganadería bovina sobre forrajeras implantadas y cultivos “pampeanos” estaba ligada a la búsqueda de ciertos sectores capitalizados por ampliar su rentabilidad económica. Sin embargo, lo que aparece como un fenómeno unificado en el relato de los entrevistados, asumió dinámicas diferenciadas: mientras en los departamentos del sur la reconversión de ganadería a agricultura se produjo en forma acelerada durante la década de 1990, en los del norte, para el mismo período, aun se destacaba el predominio de la ganadería en sus diversas formas.

Las tendencias presentadas continuaron favoreciendo la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica distintiva de la estructura productiva del área de estudio. De este modo, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 2002 se observa un aumento de la superficie en producción comprendida en explotaciones de más de 2.500 hectáreas, que pasaron a representar cerca del 50% del total. Por su parte, las EAP de entre más de 25 y menos de 500 hectáreas continuaron siendo mayoritarias, aunque en comparación con el Censo Nacional

Agropecuario de 1988 disminuyen tanto en número como en la superficie total comprendida. A partir de estos elementos, puede reconocerse la desaparición de un considerable número de explotaciones⁷, cuya superficie es absorbida por las unidades mayores que 2.500 hectáreas (INDEC, 1988; 2002). Cabe destacar, sin embargo, que la absorción de parcelas no es el único fenómeno que explica el crecimiento de las grandes haciendas, siendo también significativa, tal como fue anteriormente mencionada, la propia ampliación del área en producción.

Este proceso de concentración afectó, fundamentalmente, a las explotaciones dedicadas a la ganadería extensiva, actividad que tal como se hizo referencia anteriormente se realizaba conservando prácticas tradicionales que se basaban en el uso libre del monte.

En lo que concierne a la población total residiendo en los departamentos analizados, a partir de los datos provistos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, puede verificarse hacia el final del período un crecimiento que asciende a 1.590 habitantes en Río Seco, 920 habitantes en Tulumba, y 335 habitantes en Sobremonte. Sin embargo, la cuestión más significativa en relación con esta variable corresponde al proceso de redistribución que experimentó la población a lo largo de la década de 1990. Se asistió, así, a su agrupamiento en torno a las localidades (urbanas y rurales) y a una consecuente y significativa disminución en los puestos y caseríos dispersos. En este marco, se destacó el rol de un grupo de localidades que ya se encontraban entre las más pobladas, que concentraron el mayor crecimiento y comenzaron a ser clasificadas como urbanas (al superar el umbral de 2.000 habitantes establecido en el censo nacional). Se trata de Sebastián Elcano (Río

7 La comparación intercensal arroja una disminución total de 585 EAP, tomando en consideración únicamente aquellas que tienen sus límites definidos.

Seco), San Francisco del Chañar (Sobremonte) y San José de la Dormida (Tulumba). Cabe recordar que hacia finales del período anterior la única localidad que podía ser clasificada como urbana en el norte cordobés, siguiendo el criterio mencionado, era Villa de María del Río Seco (cabecera departamental de Río Seco), que mantuvo su primacía relativa en el área de estudio (INDEC, 1991; 2001).

En síntesis, tomando en cuenta la caracterización realizada y a la luz de la dinámica presentada por el crecimiento de la superficie sembrada con cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se considera que la década de 1990 constituyó un primer estadio en el proceso de agriculturización del norte cordobés. Este impulso se sustentó no solo en el incremento de la superficie destinada a dichos cultivos, siendo prácticamente exclusivo el aporte de la soja (ver Figura 4), sino también en la creciente ampliación del área dedicada a forrajeras subtropicales a partir de la reducción del área correspondiente a pasturas y bosques y/o montes naturales.

La agriculturización del norte cordobés: de la crisis de 2001 a la actualidad

La segunda fase del proceso de transformación productiva que atravesaron los departamentos del norte cordobés se basó en el incremento experimentado por la superficie sembrada durante los últimos 15 años, en el que se destacó el cultivo de la soja⁸ (Figura 4). El maíz, que constituye el segundo cultivo en importancia, experimentó un crecimiento más moderado, conservando un lugar destacado en función de su larga tradición como complemento forrajero.

8 Durante la primera mitad de la década de 2000 estuvo acompañado por una ampliación del área destinada al trigo, en función de la implementación del doble cultivo trigo-soja.

Sin embargo, siguiendo la progresión que describe la Figura 4, con posterioridad a la campaña 2007/08 se asistió a una abrupta disminución de la superficie sembrada. Esta variación se corresponde con el período de sequía que afectó la producción agrícola en la región hasta la campaña 2013/2014, solo compensado en parte por el incremento del cultivo del maíz (con mayor resistencia al estrés hídrico).

La ampliación de la superficie sembrada se vio impulsada en especial por la devaluación del tipo de cambio tras la crisis económica de 2001, que benefició a un sector de capitales nacionales, en su mayoría vinculado a la actividad agrícola en el área pampeana (principalmente sur de la provincia de Córdoba y Santa Fe), quienes lideraron el proceso expansivo. En este sentido, se consolidó en el norte cordobés un nuevo sujeto agrario, comprendido por grandes productores empresariales tanto agrícolas como mixtos, es decir, que combinan la producción de granos con ganadería intensiva.

La expansión de la superficie agrícola dejó de crecer en paralelo con la destinada a los forrajes, para hacerlo en competencia con ella. Se asistió, entonces, a una redefinición general del escenario antes descrito, a través de la aceleración de las tendencias presentadas.

La ampliación de la superficie agrícola impactó directamente sobre la ganadería, a través de (i) el arrinconamiento de la actividad de cría (extensiva), que varió según se tratara del ganado bovino o caprino (disminuyó drásticamente); y (ii) la creciente complementación agricultura-ganadería, que solo podía ser impulsada por los productores empresariales, dado que nada más que ellos contaban con los recursos necesarios tanto para desarrollar la actividad agrícola como para intensificar la producción bovina a través de su tecnificación (implementación de *feed-lots*).

En relación con el primero de los fenómenos mencionados, se asistió a la reubicación de los ganados sobre los campos de altura y los valles, así como en otros sectores que no permitían la implementación de cultivos debido a la pendiente, los suelos rocosos y la disminución del gradiente térmico en función de la altura. En este escenario, los productores que se encontraban en áreas que no eran aptas para la agricultura continuaron desarrollando explotaciones exclusivamente ganaderas (cría extensiva de bovinos y caprinos). Fue allí, a su vez, donde se mantuvo la utilización de pasturas implantadas.

Respecto del segundo proceso mencionado, hacia finales de la década de 2000 se asistió a la adopción de estrategias de diversificación productiva por parte de los principales productores empresariales. Estas firmas comenzaron a procesar la producción con la finalidad de generar bienes con cierto valor agregado, completando la producción de granos con la elaboración de alimentos balanceados y la producción de carne en *feed-lots*. En algunos casos, el procesamiento de la producción agrícola posibilitó incluso la implementación de ganado porcino, a través de la instalación de granjas tecnificadas de ciclo completo. Se trata de una producción que en los últimos años alcanzó cierto protagonismo en el norte cordobés, en sintonía con lo sucedido en el resto de la provincia.

A diferencia de la ganadería bovina, que pese a ceder espacio a la expansión agrícola no disminuyó sus volúmenes de producción por la influencia de los *feed-lots*, la ganadería caprina se vio severamente disminuida. En este orden, uno de los sectores sociales más afectados por la expansión agrícola fueron los productores familiares, que debieron afrontar las presiones ejercidas por los grandes productores empresariales para ampliar sus explotaciones. La competencia desigual por la tierra alcanzó tanto a los más pequeños, que

basaban su economía sobre la ganadería caprina, como a aquellos que mostraban mayores niveles de capitalización e incorporaban ganado bovino. Ninguno de ellos contaba con la posibilidad económica de trasladar o concentrar su producción, por lo que dependiendo de su grado de capitalización las opciones se acotaban a (i) intentar resistir el empuje de los grandes capitales (lo que dio lugar al surgimiento de organizaciones como la Unión Campesina del Norte); o (ii) desprenderse de la propiedad de sus tierras mediante la venta o arriendo (en los casos en que poseían títulos saneados), para luego migrar hacia las principales localidades o a los grandes centros urbanos (Córdoba).

La abrupta transformación de la estructura productiva involucró, a su vez, una profundización de la concentración de la tenencia de la tierra, y condujo a que pueblos y parajes se vieran rodeados por la gran propiedad concentrada. Concomitantemente, se produjo una profundización en el cercamiento de los campos, que hizo desaparecer los espacios comunes donde el ganado se movía libremente para acceder a pasturas y agua. El uso de alambrados redundó en una drástica reducción de los recursos forrajeros naturales con los que contaban los pequeños productores familiares para alimentar sus majadas caprinas, volviendo la actividad inviable como fuente de subsistencia.

En este contexto, se multiplicaron los conflictos relacionados con la disputa por el acceso a la propiedad de la tierra, principalmente en función de la falta generalizada de títulos. El no reconocimiento de los derechos de posesión, y la creciente competencia, se tradujo en una disputa donde los pequeños productores familiares se encontraban en desventaja frente a las grandes empresas agropecuarias, que contaban con mayores recursos económicos y legales. En el área en cuestión predominaban las formas precarias de propiedad, así como la ausencia de un régimen jurídico y de

garantías legales para quienes reivindicaban la propiedad de los predios en función de su posesión ininterrumpida a lo largo de varias generaciones. En consecuencia, se asistió a un proceso generalizado de desplazamiento de los poseedores tradicionales.

De este modo, se configuró una organización espacial de los usos del suelo que varía de acuerdo con el sector social al que se hace referencia. En términos generales, cada uno de los sujetos agrarios que pueden encontrarse en el norte cordobés no solo presentan diferencias en torno las características que asumen las actividades que realizan, sino también al lugar específico donde lo hacen.

- (i) Los *productores empresariales*, que dominan la producción agrícola y la ganadería intensiva, extienden sus explotaciones sobre el área de mayor aptitud agroecológica, es decir, sobre la planicie oriental.
- (ii) Los *productores familiares de mayor capitalización*, dedicados fundamentalmente a la cría de bovinos, se ubican en las zonas donde la agricultura no pudo acceder debido a las limitaciones agroecológicas. Se trata de la zona serrana y su piedemonte, y sectores de la depresión de Mar Chiquita, cuyos suelos presentan una elevada salinidad. Estos productores no realizan agricultura, excepto como forraje, dado que no cuentan con los recursos económicos para sembrar soja o maíz en iguales condiciones técnicas que los grandes productores. Por tal motivo, los productores de este estrato que tenían tierras con capacidad agrícola las cedieron mayormente en arrendamiento a productores empresariales.

(iii) Los *pequeños productores familiares*, tanto aquellos en los que predominan las actividades productivas de autoconsumo como los que tienen una mayor orientación al mercado, se ubican: (i) en las áreas no aptas para la expansión de la agricultura; (ii) entre los grandes productores, intentando conservar la base económica de sus explotaciones; y (iii) en el caso de los más pequeños, en las adyacencias de las principales localidades. Sus actividades principales son la ganadería menor, fundamentalmente cabras; la siembra de hortalizas; la producción de leche y queso de cabra; y la elaboración de productos regionales, como el arrope de tuna.

Ahora bien, los productores familiares ubicados en las zonas agrícolas (principalmente en la planicie oriental), son los que reciben mayores presiones para abandonar sus tierras. En este sentido, un productor familiar capitalizado de la planicie oriental sostenía que:

Ya quedan muy pocos con cabras. Tuvieron que vender las cabras, las cabras como le dije hace un rato para que sea útil tiene que ser doble propósito, o sea leche y carne, ya con carne nomás... Muchos se fueron, otros qué sé yo... son pensionados, alquilaron campos. Hay muchos que vendieron. Pero yo le voy a decir una cosa, si a esa gente que quedó le quitan la pensión, esas cosas, no sé qué van a hacer. (Productor familiar capitalizado 2, 2015)

El entrevistado hace referencia al creciente proceso de desplazamiento experimentado por los pequeños y medianos productores en función de las presiones ejercidas por los grandes productores empresariales. Asimismo,

reconoce como un factor determinante para la permanencia de la población de bajos recursos en el campo las asignaciones que reciben por parte del Estado, lo que da cuenta de la precariedad de su situación.

Así, mientras los grandes establecimientos agroindustriales aumentaron el tamaño de sus explotaciones mediante la compra y el arriendo (situación que no ha estado desprovista del recurso a la coerción extraeconómica para hacerse de la propiedad de la tierra), los pequeños y medianos productores se vieron involucrados en un continuo proceso emigratorio. Otro factor que incidió en este fenómeno fue la escasa mano de obra que requieren los cultivos industriales, que redujo drásticamente las posibilidades de inserción laboral. La contracción del mercado laboral estacional, sumada a la crisis de las modalidades productivas locales, condujo a una profundización del deterioro de la situación socioeconómica de los departamentos analizados, cuyo porcentaje de hogares con al menos un indicador de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se encuentra entre los más elevados de la provincia (INDEC, 2010).

Si bien históricamente la ciudad de Córdoba funcionó como uno de los principales centros de atracción poblacional al que se dirigía mano de obra que no encontraba ocupación en los departamentos analizados, en los últimos años se reforzó la presencia de polos de atracción en algunos centros urbanos del área. Se trata de ciertas localidades que atraen a la población y buscan retenerla bajo su influencia. Para este objetivo cobra importancia su tamaño y los servicios que brindan, así como los recursos que administran, asociados a su rango político-administrativo (comunas, municipios, ciudades).

Al respecto, tomando como referencia la información provista por los últimos tres censos nacionales de población (INDEC, 1991; 2001; 2010) puede reconocerse a nivel local

un fuerte proceso de concentración de la población, que se manifiesta en dos niveles principales:

- (i) A partir del crecimiento experimentado por gran parte de las localidades, que funcionaron como polo receptor de la población rural dispersa que se desplazó paulatinamente hacia los centros poblados.
- (ii) Continuando con la tendencia presentada en los apartados anteriores, mediante el gran incremento poblacional mostrado por las cabeceras departamentales y algunas localidades específicas como San José de la Dormida y Las Arrias (Tulumba), y Sebastián Elcano (Río Seco). Se trata de localidades que se encuentran integradas a la red vial regional, a través de rutas nacionales y/o provinciales pavimentadas.

Por su parte, las grandes empresas agropecuarias también funcionaron como un factor de distorsión de las dinámicas poblacionales tradicionales, dado que generaron nuevas movilidades relacionadas sólo tangencialmente con las localidades del área de estudio. Así, al interior de las explotaciones, además de la superficie destinada a los cultivos y las instalaciones orientadas a la producción, pueden encontrarse complejos de viviendas destinados a los trabajadores calificados y sus familias.

A través de la caracterización realizada pudo observarse como queda configurada la distribución de usos del suelo en el norte cordobés a través del avance de la frontera agraria moderna (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución de usos del suelo con posterioridad a 2001.

Usos	Salinas Grandes	Planicie occidental	Sierras	Planicie oriental	Depresión de M. C.	
<i>Ganadero</i>		Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales).				
		Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores familiares).				Ganadería extensiva de caprinos y bovinos (pequeños productores familiares).
		<i>Feed-lots</i> e introducción de granjas porcinas tecnificadas (productores empresariales).		<i>Feed-lots</i> e introducción de granjas porcinas tecnificadas (productores empresariales).		
<i>Agrícola</i>		Pasturas adaptadas (productores familiares capitalizados y productores empresariales).				
		Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores familiares).				Introducción de variedades de soja y maíz (productores empresariales).
		Soja y maíz en sectores específicos (productores empresariales).	Soja, maíz y trigo en sectores específicos (productores empresariales).	Soja, maíz y trigo (productores empresariales).		
<i>Forestal</i>		Leña y carbón (pequeños productores familiares).				
<i>Otros</i>	Minería (sal).		Minería (áridos y ripio).		Caza y recolección (pequeños productores familiares).	
			Caza deportiva y turismo rural.			
			Industria láctea (caprina).			

Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, se reconoció la creciente importancia adquirida por los grandes productores empresariales en el proceso de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería intensiva. Asimismo, se dio cuenta de la gran heterogeneidad que caracteriza actualmente al área, mostrando que si bien el avance de la frontera agraria moderna se hizo evidente a través de la expansión de los cultivos en un sector particular de la misma (planicie oriental), constituye un proceso de reorganización productiva del espacio en el que se encuentran involucrados todos sus ambientes.

Reflexiones finales

A lo largo del trabajo se estableció una periodización del avance de la frontera agraria moderna sobre los departamentos del norte de la provincia de Córdoba (Río Seco, Sobremonte y Tulumba), centrado en el proceso de reestructuración productiva que se extendió entre 1990 y 2015.

Se reconoció un primer estadio previo al desarrollo de la frontera agraria moderna, al que se denominó *impulso ganadero*, que se desplegó en las décadas previas a 1990. Se trata de un período de gran importancia, debido a que estableció las condiciones de posibilidad necesarias para su dinámica posterior. En este orden, se mostró la importancia del INTA en la difusión de nuevas tecnologías y sistemas de producción orientados a mejorar la ganadería bovina, tanto en el norte cordobés como en los departamentos ubicados más al sur. Se produjo, entonces, una transformación productiva basada en la adopción de pasturas subtropicales que impactó generando

(i) un proceso de bovinización de los ganados; (ii) una modificación radical en la lógica productiva a partir de la incorporación de alambrados, que limitaron la extensión de los campos; y (iii) la erosión de los relictos de bosques y pastizales naturales.

Luego, se identificó un segundo momento denominado *transición mixta*, que se extendió entre 1991 y 2001. A la luz de la dinámica presentada por la ampliación del área dedicada al cultivo de forrajeras subtropicales y, simultáneamente, al incremento de la superficie destinada a cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se sostuvo que este período representaba el inicio de la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el área de estudio. Asimismo, se argumentó que esta condición se encontraba directamente relacionada con el proceso de agriculturización de los departamentos ubicados al sur del área de estudio, y con la consiguiente relocalización del ganado sobre los campos del norte, fomentando las tareas de desmonte y la preparación de los predios. Estas tendencias continuaron presionando hacia la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica de la estructura productiva del área de estudio, al tiempo que fomentaron un creciente agrupamiento de la población en torno a las localidades.

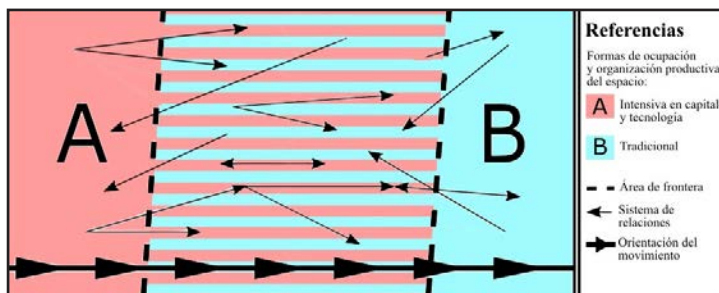
Finalmente, se describió un tercer momento en el avance de la frontera agraria moderna, que se inició con posterioridad a la crisis económica de 2001 y fue denominado *agriculturización del norte cordobés*. Este período se corresponde con la dinámica de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería extensiva por cultivos agrícolas (principalmente soja) y ganadería intensiva, que impactó directamente sobre la profundización de los procesos de concentración de la tierra y el proceso migratorio campo-ciudad que venían dándose.

Se planteó, también, una tipología de los sujetos sociales que protagonizaron la dinámica de transformación que expresa el último período reconocido en el avance de la frontera agraria moderna. Así, se observó cómo los grandes productores empresariales expulsaron progresivamente a los pequeños productores familiares de aquellas áreas con mayores condiciones agroecológicas, como es el caso de la planicie oriental. De este modo, dicha tipología también permitió abordar la particular organización espacial adquirida por los usos del suelo, que variaba de acuerdo con el grado de capitalización alcanzado por cada uno de los sectores sociales.

Teniendo en cuenta los momentos señalados, se trató de un doble proceso de reconversión, primero hacia la ganadería extensiva sobre pasturas forrajeras y luego hacia una agricultura intensiva en capital y tecnología (soja y maíz). En ambos casos, el protagonista excluyente fue el gran productor empresarial que motorizó el avance de la frontera agraria moderna hacia el norte de Córdoba.

Finalmente, a partir del análisis del caso de estudio se aportaron elementos empíricos que permitieron demostrar que, si bien el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura constituye un indicador significativo del avance de la frontera agraria moderna, no es suficiente para dar cuenta del complejo proceso de transformación al que se hace referencia a través de dicha noción, así como tampoco constituye en sí mismo un factor explicativo de dicho proceso.

Figura 1. Esquema de la frontera agraria moderna.



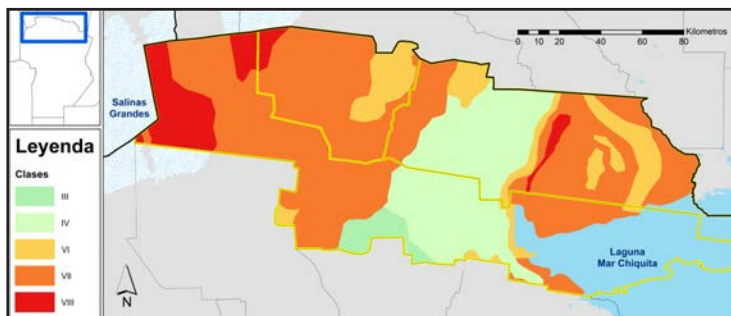
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Unidades fisiográficas del norte cordobés.



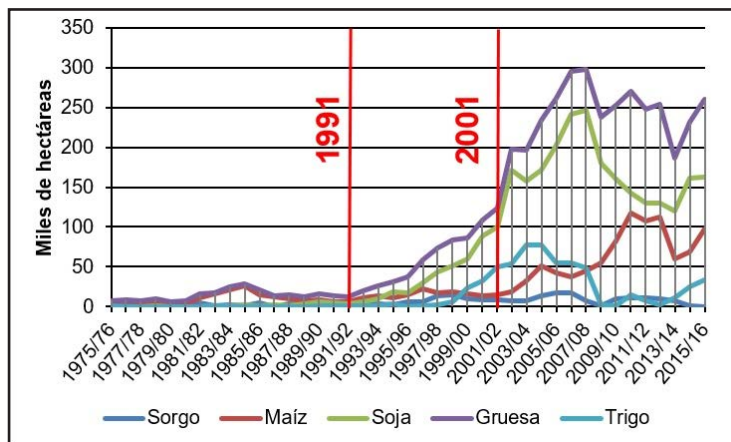
Fuente: Salizzi (2018), en base a Cabido y Zak (1999).

Figura 3. Clasificación de los suelos del norte cordobés de acuerdo con su capacidad de uso (clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).



Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Gorgas y Tassile (2006).

Figura 4. Evolución de la superficie sembrada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1975-2014).



Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones provistas por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016); esta información se complementó, en aquellas ocasiones donde no había registros disponibles, con los valores provistos por la Bolsa de Cereales de Córdoba (2016) y Datos Abiertos Agroindustria (2017).

Bibliografía

- Bernardes, J. A. (2009). Fronteiras da Agricultura Moderna no Cerrado Norte/Nordeste: Discontinuidades e Permanências. En Bernardes, J. A. y Brandao Filho, J. B. (orgs.), *Geografias da Soja II. A territorialidade do Capital* (pp. 13-39). Rio de Janeiro, Arquimedes.
- Bernardes, J. A. (2015). Novas fronteiras do capital no Cerrado: dinâmica e contradições da expansão do agronegócio na região Centro-Oeste, Brasil. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIX(507). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-507.pdf>
- Blanco, J. y Apaolaza, R. (2016). Políticas y geografías del desplazamiento. Contextos y usos conceptuales para el debate sobre gentrificación. En *Revista INVI*, núm.31(88), pp. 73-98.
- Bolsa de Cereales de Córdoba (2016). *Datos finales de producción*. Recuperado de <http://www.bccba.com.ar/datos-finales-produccion-6381.html>
- Braticevic, S. (2011). *Expansión reciente de la frontera productiva en la Región NEA y su relación con la acumulación por desposesión: el caso del Chaco Central y el Alto Uruguay* (Tesis de Doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Brown, A. y Pacheco, S. (2006). La situación ambiental por ecorregiones. En Brown, A.; Martínez Ortiz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. (eds.). En *La situación ambiental argentina 2005* (pp. 25-31). Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Cabido, M. y Zak, M. (1999). *La vegetación del Norte de Córdoba*. Córdoba, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables de Córdoba.
- Datos Abiertos Agroindustria (2017). *Portal de datos abiertos*. Recuperado de <https://datos.magyp.gob.ar>
- De Estrada, M. (2010) Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero, Argentina. En *Revista NERA*, núm. 13(17), pp. 81-93.
- Frederico, S. (2011). As cidades do agronegócio na fronteira agrícola moderna brasileira. En *Caderno Prudentino de Geografia*, núm. 1(33), pp. 5-23.
- Gorgas, J. y Tassile, J. (2006). *Recursos Naturales de la Provincia de Córdoba. Los Suelos. Nivel de Reconocimiento 1:500.000*. Córdoba, Agencia Córdoba Ambiente - Manfredi: Ediciones INTA.

- INDEC (1974). *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero de 1974*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (1988). *Censo Nacional Agropecuario de 1988. Resultados generales. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (1991). *Censo Nacional de Población y Viviendas. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Serie 2 - Resultados Generales, Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2002). *Censo Nacional Agropecuario 2002. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, INDEC, Ministerio de Economía.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Recuperado de www.censo2010.indec.gov.ar
- Reboratti, C. (1989). *La frontera agraria en el Umbral al Chaco. Desarrollo, balance y perspectivas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía. Mimeo.
- Reboratti, C. (1990). Fronteras agrarias en América Latina. En *Geo-Crítica Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, núm. 87. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm>
- Salizzi, E. (2017). *El avance de la frontera agraria moderna sobre el norte cordobés. El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990-2015)* (Tesis de Doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Salizzi, E. ((2018). Avance de la frontera agraria moderna y difusión de nuevos sistemas técnicos. La creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y almacenamiento de granos en el norte cordobés. En *Revista Transporte y Territorio*, núm. 18, pp. 328-353.
- Santos, M. (1985). *Espaço e Método*. São Paulo, Nobel.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Madrid, Ariel.
- Santos, M. (2003). *Por uma outra globalização. Do pensamento único a consciência universal*. Rio de Janeiro: Editora Record.

Secretaría de Estadísticas, Estudios y Proyectos (1988). *Informes departamentales*. Córdoba, Dirección de Estudios y Proyectos.

Torrella, S. y Adámoli, J. (2006). Situación Ambiental de la Ecorregión del Chaco Seco. En Brown, A.; Martínez Ortiz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. (eds.). En *La situación ambiental argentina 2005* (pp. 75-82). Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.

Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSSIA) (2016). *Estadísticas agropecuarias - Resultados campañas agrícolas*. Recuperado de <http://magya.cba.gov.ar/Umsiia.aspx#anterior>

Valenzuela, C. (2014). Implicancias del avance de la “frontera” agropecuaria en el Nordeste Argentino en las últimas dos décadas. En *Estudios Socioterritoriales*, núm. 2(16), pp. 95-109.

Entrevistas

Productor familiar capitalizado 1. Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco. Realizada en agosto de 2013.

Productor familiar capitalizado 2. Paraje Victoria Este, departamento Río Seco. Realizada en mayo de 2015.

Representante del MAGyA. Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco. Realizada en mayo de 2015.